CONTRATO Nº 03/2014

"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

Entre el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT**, domiciliado en las calles Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, Bº Villa Aurelia, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**, con Cédula de Identidad Nº 213.723, en su carácter de Ministro Presidente del CONACYT, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, domiciliada en 14 de Mayo Nº 150 c/ Benjamín Constan Of. 310 3er. Piso, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. José Luis Carrillo,** con Cédula de Identidad Nº 2.237.441, en su carácter de Propietario, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, TINTAS Y TÓNER", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la Contratación Directa Nº 03/2014 para la "Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner", para el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y se regirán por estas Clausulas y las contenidas en la Ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*18*	*1*	*0*	*330*	*10*	*1*	*99*	*667.800*
2014	*2*	*18*	*1*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	*21.644.120*

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay - Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 03/2014
"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 272990.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2014 "Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo Nº 098/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Nro. de Orden	Nro. de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	3	Papel tamaño A4, color verde	Chamex	Brasil	Unidad	30	20.350	610.500
2	4	Cartulina (Separadores de Cartulina), tamaño A4 color (Amarillo)	Impresol	Nacional	Unidad	180	135	24.300
3	5	Cartulina (Separadores de Cartulina), tamaño A4 color (Celeste)	Impresol	Nacional	Unidad	100	135	13.500
4	6	Cartulina (Separadores de Cartulina), tamaño A4 color (Naranja)	Impresol	Nacional	Unidad	100	195	19.500
5	8	Almohadilla para sellos color azul	Horse	Chino	Unidad	12	3.300	39.600
6	9	Aprieta papel tipo mariposa de metal tamaño chico	Binder	Chino	Unidad	50	180	9.000
7	10	Archivo permanente (definitivo), caja de cartón para archivar documentos	CYSA	Nacional	Unidad	50	2.580	129.000
8	11	Bibliorato oficio plastificado lomo ancho	Kuatia	Nacional	Unidad	150	5.680	852.000
9	12	Bibliorato oficio plastificado lomo fino	Kuatia	Nacional	Unidad	100	5.680	568.000
10	13	Block de notas de papel autoadhesivo	Notes	Chino	Unidad	100	1.350	135.000
11	16	Bolígrafo cristal color azul	Bic	Brasil	Unidad	12	44.250	531.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 03/2014

"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

12	17	Bolígrafo cristal color negro	Bic	Brasil	Unidad	6	44.250	265.500
13	18	Borrador de goma	Sabonis	Chino	Unidad	100	650	65.000
14	19	Carga para presilladora tamaño 24/6	369	Chino	Unidad	50	680	34.000
15	20	Carpeta archivadora color azul	Kuatia	Nacional	Unidad	100	750	75.000
16	21	Carpeta archivadora color negro	Kuatia	Nacional	Unidad	250	750	187.500
17	22	Carpeta archivadora color verde	Kuatia	Nacional	Unidad	100	750	75.000
18	23	CD Grabable	Digiklone	Nacional	Unidad	1000	1.350	1.350.000
19	24	Cinta adhesiva transparente chica	AB	Nacional	Unidad	24	300	7.200
20	25	Cinta adhesiva transparente grande	AB	Nacional	Unidad	24	440	10.560
21	26	Cinta adhesiva de papel	Polo	Nacional	Unidad	24	3.900	93.600
22	27	Cinta de embalaje transparente	DE	Nacional	Unidad	50	2.290	114.500
23	29	Contratapa para Encuadernación	Lassane	Brasil	Unidad	300	425	127.500
24	31	Cuaderno Universitario de 100 hojas cuadriculadas - tapa dura.	Acción	Nacional	Unidad	25	7.350	183.750
25	32	Cuaderno Universitario de 100 hojas de 1 raya - tapa dura.	Acción	Nacional	Unidad	52	7.350	382.200
26	33	Cúter de plástico grande	Cutter	Chino	Unidad	30	1.200	36.000
27	34	DVD grabable de 4.7 GB	Digiklone	Nacional	Unidad	250	1.450	362.500
28	36	Folio transparente tamaño A4	Macary	Chino	Unidad	500	165	82.500
29	37	Folio transparente tamaño oficio	Macary	Chino	Unidad	193	170	32.810
30	38	Lapicera	Parker	USA	Unidad	10	43.500	435.000
31	39	Lápiz de Papel de grafito	HB	Chino	Unidad	98	225	22.050
32	42	Marcador permanente punta	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.200	28.800

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 03/2014

"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

		gruesa color azul						
33	44	Marcador permanente punta gruesa color negro	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.200	28.800
34	45	Marcador permanente punta gruesa color rojo	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.200	28.800
35	46	Pen Drive de 8 GB.	TDK	Chino	Unidad	50	30.000	1.500.000
36	48	Presilladora mediana	Stapler	Chino	Unidad	20	6.300	126.000
37	49	Repuesto para floting (Parker) color azul	Parker	USA	Unidad	50	12.750	637.500
38	50	Resaltador fosforescente color naranja	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.050	25.200
39	51	Resaltador fosforescente color amarillo	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.050	25.200
40	52	Resaltador fosforescente color lila	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.050	25.200
41	53	Resaltador fosforescente color rosado	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.050	25.200
42	54	Resaltador fosforescente color verde	Sabonis	Chino	Unidad	24	1.050	25.200
43	55	Sello Fechador	Kofa	Chino	Unidad	5	4.990	24.950
44	56	Sello Numerador para Folio	Automatic	Chino	Unidad	5	69.000	345.000
45	57	Tapa para Encuadernación	Lassane	Chino	Unidad	100	425	42.500
46	62	Cartucho de tinta para impresora HP 2050 Negro (GENUINO) Nº 122 cód. CH561HL	HP	USA	Unidad	40	49.450	1.978.000
47	65	Cartucho de Tinta Original Nº 45 (Negro)	HP	USA	Unidad	3	127.000	381.000
48	66	Cartucho de Tinta Original Nº 920 (Color) XL	HP	USA	Unidad	5	108.000	540.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO Nº 03/2014
"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

49	67	Cartucho de Tinta Original Nº 920 (Negro) XL	HP	USA	Unidad	5	84.800	424.000
50	68	Cartucho de Tinta Original Nº 61 (Color)	HP	USA	Unidad	5	114.400	572.000
51	69	Cartucho de Tinta Original Nº 61 (Negro)	HP	USA	Unidad	5	87.000	435.000
52	70	Tóner para impresora láser HP 5200 (GENUINO) Nº 16-A cód. Q7516A	HP	USA	Unidad	10	822.000	8.220.000

Total: *Gs. 22.311.920.-*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes Veintidós Millones Trescientos Once Mil Novecientos Veinte.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es de 60 (sesenta) días a partir de la suscripción.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, edificio del CONACYT.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del: Departamento de Suministros.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de

DISTRIBUIDORA PROVEFAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

CONTRATO Nº 03/2014
"Adquisición de útiles de oficina, productos de papel con criterios de sustentabilidad, tintas y tóner"

contratos de conformidad al Artículo 59º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 del mes de mayo del año dos mil catorce.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Por el CONTRATANTE: _____

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro, Presidente del CONACYT

Por el PROVEEDOR: _____

Sr. Jose Luis Carrillo
Propietario, DISTRIBUIDORA PROVEPAR
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py